

## ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CAUCA SECRETARÍA TÉCNICA

ACTA No. 33

La Secretaria Técnica del OCAD CAUCA, en virtud de lo establecido en los artículos 36 de la Ley 1530 de 2012; 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015; 2° y 5° del Acuerdo 4 de 2012 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, previa solicitud del presidente, convocó vía correo electrónico día veintiocho (28) de octubre de 2015 a sesión virtual para el día diez (10) de noviembre de 2015, la sesión se inició desde las 8:06 am y remitió los archivos que contiene el orden del día y documentos soporte que de acuerdo a la normatividad cumplen con los requeridos para la convocatoria.

También se informó a los integrantes del OCAD que el correo habilitado para la participación en el OCAD es [ocadcauca@cauca.gov.co](mailto:ocadcauca@cauca.gov.co).

### MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Departamental los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD – CARGO	CORREO – HORA DE REGISTRO EN SESIÓN	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Javier Andrés Rubio Saenz-	Ministerio de Educación Nacional - Asesor Oficina Asesora de Planeación y Finanzas	<a href="mailto:jrubio@mineducacion.gov.co">jrubio@mineducacion.gov.co</a> - 11:00 am	Gobierno Nacional
2	Temístocles Ortega Narváez	Gobernación del Cauca – Gobernador	<a href="mailto:gobernador@cauca.gov.co">gobernador@cauca.gov.co</a> - 08:29 am	Gobierno Departamental
3	Darío Jesús Sandoval Fernández	Municipio de Caldono – Alcalde	<a href="mailto:djsandoval122@hotmail.com">djsandoval122@hotmail.com</a> - 9:36 am	Gobierno Municipal
4	Huver Ramos Estupiñan	Municipio de La Sierra – Alcalde	<a href="mailto:huverana@yahoo.com">huverana@yahoo.com</a> - 9: 33 am	Gobierno Municipal
5	Nelson Mazabuel Quilindo	Municipio de Puracé – Alcalde	<a href="mailto:alcapura2012@hotmail.com">alcapura2012@hotmail.com</a> - 9:10 am	Gobierno Municipal
6	Maribel Perafan Gallardo	Municipio de Timbio – Alcaldesa	<a href="mailto:mapega72@gmail.com">mapega72@gmail.com</a> - 9:26 am	Gobierno Municipal

### INVITADOS

En cumplimiento del artículo 6° de la Ley 1530 de 2012, fueron invitados los siguientes representantes de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras e Indígenas;

No.	NOMBRE	CORREO – HORA	CARGO
1	Gonzalo Bermúdez Contreras	<a href="mailto:Gorberc@hotmail.com">Gorberc@hotmail.com</a>	Representante de comunidades negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras
2	Henry Caballero Fula	hencafu@hotmail.com -	Representante de comunidades indígenas

Se contó con la participación de representante de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras:

No.	NOMBRE	CORREO – HORA	CARGO
1	Gonzalo Bermúdez Contreras	<a href="mailto:Gorberc@hotmail.com">Gorberc@hotmail.com</a> - 9:32 am	Representante de comunidades negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras

### ORDEN DEL DÍA

1. Inicio de la sesión, presentación del orden del día propuesto. Verificación de quórum
2. Someter a consideración del OCAD la viabilización, priorización, aprobación, designación de entidad pública designada como ejecutora y de la instancia encargada que adelantará el proceso de contratación de la interventoría de proyectos de inversión presentados para ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías
3. Someter a consideración del OCAD, la aprobación del ajuste según lo establecido en el Acuerdo CR 020 de 2014, artículo 2, numeral 4, para los proyectos que presentaron la solicitud:
  - Solicitud de incremento de valor en la fuente de financiación Asignaciones Directas del Departamento del Cauca para el proyecto "Remodelación y mejoramiento plaza de mercado Páez, cauca, occidente" BPIN 2013003190001.
  - Cambio de fuentes de financiación "Construcción de los polideportivos en los Corregimientos El Carmelo y San Juan de Villalobos, municipio de Santa Rosa, Cauca" BPIN 2015003190045.
4. Propositiones y varios.
5. Cierre de la sesión por parte del Presidente del OCAD.



## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1. Inicio de la sesión, presentación del orden del día propuesto. Verificación de quórum

El día diez (10) de noviembre de 2015, la Secretaría Técnica a través del correo electrónico enviado a los miembros de OCAD CAUCA, manifestó con un cordial saludo la apertura a la sesión e indica que una vez recibida la confirmación de participación por cada uno de los miembros, la sesión del OCAD cuenta con el quórum requerido de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 y numeral 9º del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día el cual fue aprobado con la siguiente modificación:

1. Inicio de la sesión, presentación del orden del día propuesto. Verificación de quórum
  - Aprobación de la Priorización de Sectores – en cumplimiento del numeral 4 literal a) del anexo 1 del Acuerdo 32 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías
2. Someter a consideración del OCAD la viabilización, priorización, aprobación, designación de entidad pública designada como ejecutora y de la instancia encargada que adelantará el proceso de contratación de la interventoría de proyectos de inversión presentados para ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías
3. Someter a consideración del OCAD, la aprobación del ajuste según lo establecido en el Acuerdo CR 020 de 2014, artículo 2, numeral 4, para los proyectos que presentaron la solicitud:
  - Solicitud de incremento de valor en la fuente de financiación Asignaciones Directas del Departamento del Cauca para el proyecto “Remodelación y mejoramiento plaza de mercado Páez, cauca, occidente” BPIN 2013003190001.
  - Cambio de fuentes de financiación “Construcción de los polideportivos en los Corregimientos El Carmelo y San Juan de Villalobos, municipio de Santa Rosa, Cauca” BPIN 2015003190045.
4. Propositiones y varios.
5. Cierre de la sesión por parte del Presidente del OCAD.

Una vez Aprobado el orden del día con la modificación mencionada se procede con el siguiente punto.

**- Aprobación de la Priorización de Sectores**

La Secretaría Técnica somete a consideración la aprobación de la Priorización de Sectores propuesta para el Departamento del Cauca según oficio firmado por el representante legal de la Entidad Territorial en cumplimiento del numeral 4 literal a) del anexo 1 del Acuerdo 32 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, el cual reza: "Priorización de sectores: Los OCAD deben escoger los cinco (5) sectores que priorizarán de acuerdo con los sectores definidos en el Acuerdo 17 de 2013 de la Comisión Rectora o del que lo modifique o sustituya". Los documentos mencionados hacen parte integral del Acta).

Se recibió el sentido del voto por parte de los vértices de Buen Gobierno como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico)	HORA
NIVEL NACIONAL	Javier Andres Rubio Saenz-	jrubio@mineducacion.gov.co	12:22 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Temístocles Ortega Narváez	gobernador@cauca.gov.co	9:15 am
NIVEL MUNICIPAL	Maribel Perafan Gallardo	mapega72@gmail.com	12:20 pm
	Huver Ramos Estupiñan	huverana@yahoo.com	11:12 am
	Nelson Mazabuel Quilindo	alcapura2012@hotmail.com	11:27 am
	Darío Jesús Sandoval F.	djsandoval122@hotmail.com	2:05 pm

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA PRIORIZACIÓN DE SECTORES
NIVEL NACIONAL	SI
NIVEL DEPARTAMENTAL	SI
NIVEL MUNICIPAL	SI

Con base en la anterior votación, y en atención al nuevo Sistema de Evaluación por Puntajes el OCAD Cauca Sí aprobó la priorización de Sectores para la financiación de proyectos con Asignaciones Directas del Departamento para lo cual según las metas del Plan Departamental de Desarrollo se relaciona a continuación los sectores priorizados:

- Transporte
- Agropecuario
- Educación
- Deporte y Recreación
- Turismo



**2. Someter a consideración del OCAD la viabilización, priorización, aprobación, designación de entidad pública designada como ejecutora y de la instancia encargada que adelantará el proceso de contratación de la interventoría de proyectos de inversión presentados para ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías**

La Secretaría Técnica informa que los proyectos puestos a consideración en esta Sesión de OCAD Cauca, cumplieron con el correspondiente ciclo de revisión. Que por consiguiente, se remitió a los miembros del OCAD los siguientes documentos como anexo a la agenda de la sesión, para cada uno de los proyectos: MGA del proyecto actualizada, tarjetón, ficha de verificación de requisitos, solicitud al comité consultivo y el respectivo concepto de cada Ministerio según el sector.

Los dos (2) proyectos cuentan con concepto técnico favorable del respectivo Ministerio.

**2.1** La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y LA INSTANCIA QUE ADELANTARÁ EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015003190025	RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA PLAZA CENTRAL JUAN MONTON EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE MERCADERES, CAUCA	Deporte - Infraestructura deportiva	FACTIBILIDAD - FASE III	\$550.917.277,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CAUCA	Asignaciones Directas		2015	\$200.000.000,00
Municipios - MERCADERES	Fondo de compensación regional 40%		2015	\$350.917.277,00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>	<b>\$550.917.277,00</b>			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CAUCA	Asignaciones Directas	2015	\$200.000.000,00	N/A	\$0,00	2015-2016
Municipios - MERCADERES	Fondo de compensación regional 40%	2015	\$350.917.277,00	N/A	\$0,00	2015-2016
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	Municipio de Mercaderes NIT: 891502397-6			<b>Valor</b>	<b>\$ 40.310.000</b>	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	Municipio de Mercaderes NIT: 891502397-6			<b>Valor</b>	<b>\$ 510.607.277</b>	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	Acuerdo 017 de 2013					

Debido a que el Proyecto en mención cuenta con cofinanciación de Asignaciones Directas del Departamento del Cauca, la Secretaría Técnica procedió a aplicar el Sistema de Evaluación por Puntajes en cumplimiento del numeral 4 literal a) del anexo 1 del Acuerdo 32 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, se remitió la matriz (Versión 17 – suministrada por el DNP), el cual arrojó como resultado un total de 41 puntos superando el puntaje mínimo recomendado por el sistema de evaluación y la propuesta del Gobernador del Departamento del Cauca (Anexos).

La Secretaria Técnica informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la Secretaría Técnica como instancia competente en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2013 conforme a certificación, igualmente adjunta por la Secretaría Técnica del OCAD y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación N° AGDS-5207 radicado de fecha 18 de junio del 2015, instancia que Sí emitió concepto no vinculante mediante comunicación de fecha 24 de Junio de 2015, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El Gobierno Nacional ha revisado el cargue de esta información al SUIFP y el cumplimiento de los requisitos señalados en el Acuerdo 017 de 2013. El proyecto se enmarca en los planes de desarrollo de las entidades territoriales, mejorando las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios. Así mismo, cuenta con concepto técnico de viabilidad emitido por COLDEPORTES con fecha 27 de octubre del 2015

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración

Con base en la anterior votación, el OCAD Cauca Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto Designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Mercaderes NIT: 891502397-6 y como instancia que adelantará el proceso de contratación de la interventoría al Municipio de Mercaderes NIT: 891502397-6.

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	Javier Andres Rubio Saenz-	jrubio@mineducacion.gov.co	12:04 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Temístocles Ortega Narváez	gobernador@cauca.gov.co	2:17 pm
NIVEL MUNICIPAL	Huver Ramos Estupiñan	huverana@yahoo.com	11:13 am
	Nelson Mazabuel Quilindo	alcapura2012@hotmail.com	12:29 pm
	Darío Jesús Sandoval F.	djsandoval122@hotmail.com	12: 48 pm
	Maribel Perafan Gallardo	mapega72@gmail.com	1:43 pm



**2.2** La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y LA INSTANCIA QUE ADELANTARÁ EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015003190050	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA LAS CALLES URBANAS DE LA POBLACIÓN DE PAISPAMBA, MUNICIPIO DE SOTARÁ CAUCA	Transporte - Red urbana	FACTIBILIDAD - FASE III	\$600.000.000,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios - SOTARA	Fondo de compensación regional 40%		2016	\$600.000.000,00
Valor Aprobado por el OCAD	\$600.000.000,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - SOTARA	Fondo de compensación regional 40%	2016	\$600.000.000,00	N/A	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Sotaró NIT: 891501277-6			Valor	\$ 565.217.089	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio de Sotaró NIT: 891501277-6			Valor	\$ 34.782.911	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 017 de 2013					

La Secretaria Técnica informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la Secretaría Técnica como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación N° AGDS-8713 radicado de fecha 8 de octubre de 2015, instancia que Sí emitió concepto no vinculante mediante comunicación de fecha 19 de octubre del 2015, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El Gobierno Nacional ha revisado el cargue de esta información al SUIFP y el cumplimiento de los requisitos señalados en el Acuerdo 017 de 2013 conforme a certificación igualmente adjunta por la Secretaría Técnica del OCAD. El proyecto se enmarca en los planes de desarrollo de las entidades territoriales, mejorando las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios. Así mismo, cuenta con concepto técnico de viabilidad emitido por el Ministerio de Transporte con fecha 09 de noviembre del 2015

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración

Con base en la anterior votación, el OCAD Cauca Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto Designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Sotará NIT: 891501277-6 y como instancia que adelantará el proceso de contratación de la interventoría al Municipio de Sotará NIT: 891501277-6.

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	Javier Andres Rubio Saenz-	jrubio@mineducacion.gov.co	12:04 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Temístocles Ortega Narváez	gobernador@cauca.gov.co	2:17 pm
NIVEL MUNICIPAL	Huver Ramos Estupiñan	huverana@yahoo.com	11:13 am
	Nelson Mazabuel Quilindo	alcapura2012@hotmail.com	12:29 pm
	Darío Jesús Sandoval F.	djsandoval122@hotmail.com	12: 48 pm
	Maribel Perafan Gallardo	mapega72@gmail.com	1:43 pm

### 3. Someter a consideración del OCAD, la aprobación del ajuste según lo establecido en el Acuerdo CR 020 de 2014, artículo 2, numeral 4, para los proyectos que presentaron la solicitud:

3.1- Solicitud de incremento de valor en la fuente de financiación Asignaciones Directas del Departamento del Cauca para el proyecto "Remodelación y mejoramiento plaza de mercado Páez, cauca, occidente" BPIN 2013003190001.

Código BPIN	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2013003190001	REMODELACIÓN Y MEJORAMIENTO PLAZA DE MERCADO PAEZ, CAUCA, OCCIDENTE		Desarrollo Social - Infraestructura social y comunitaria	FACTIBILIDAD - FASE III	\$4.848.198.709,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - CAUCA	Asignaciones Directas	2013	\$ 1.700.000.000	2013	\$ 1.700.000.000
Departamentos - CAUCA	Asignaciones Directas	2015	\$ 1.439.169.158	2015	\$ 1.439.169.158
Municipios - PAEZ	Fondo de compensación regional 40%	2013	\$1.709.029.551,00	2013	\$1.709.029.551,00
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Departamento del Cauca NIT 891580016-8				
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Departamento del Cauca NIT 891580016-8				



VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CAUCA	Asignaciones Directas	2013	\$ 1.700.000.000	N/A	\$0,00	2013-2014
Departamentos - CAUCA	Asignaciones Directas	2015	\$ 1.439.169.158	N/A	\$0,00	2015-2016
Municipios - PAEZ	Fondo de compensación regional 40%	2013	\$1.709.029.551,00	N/A	\$0,00	2013-2014
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Departamento del Cauca NIT 891580016-8			Valor	\$ 4.531.026.831	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Departamento del Cauca NIT 891580016-8			Valor	\$ 317.171.878	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 13 de 2012					

Se presenta la necesidad de solicitar el ajuste ya que en el diseño estructural se evidenció una superposición de la cimentación debido a que el proyecto presentado para la aprobación en su momento fue elaborado por separado, presentándose dos tipos de cimentaciones una para la cubierta y otra para los locales, esto implica realizar mayores cantidades de obra. Cuenta con revisión técnica favorable por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con fecha de expedición del 21 de Octubre de 2015.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración

Con base en la anterior votación, el OCAD Cauca Sí aprobó el ajuste presentado para el citado proyecto.

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	Javier Andres Rubio Saenz-	jrubio@mineducacion.gov.co	5:56 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Temístocles Ortega Narváez	governador@cauca.gov.co	6:09 pm
NIVEL MUNICIPAL	Huver Ramos Estupiñan	huverana@yahoo.com	5:41 am
	Nelson Mazabuel Quilindo Darío Jesús Sandoval F.	alcapura2012@hotmail.com djsandoval122@hotmail.com	5:57 pm 5: 36 pm

### 3.2 - Cambio de fuentes de financiación "Construcción de los polideportivos en los Corregimientos El Carmelo y San Juan de Villalobos, municipio de Santa Rosa, Cauca" BPIN 2015003190045

Código BPIN	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2015003190045	CONSTRUCCIÓN DE LOS POLIDEPORTIVOS EN LOS CORREGIMIENTOS EL CARMELO Y SAN JUAN DE VILLALOBOS, MUNICIPIO DE SANTA ROSA, CAUCA		Deporte - Infraestructura deportiva	FACTIBILIDAD - FASE III	\$759.855.414,
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Municipios - SANTA ROSA	Asignaciones Directas	2015	\$15.211.935,00		0
Municipios - SANTA ROSA	Fondo de compensación regional 40%	2015	\$744.643.479,00		0
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE SANTA ROSA NIT 800095984-1				
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	MUNICIPIO DE SANTA ROSA NIT 800095984-1				

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - SANTA ROSA	Asignaciones Directas	2015	\$15.211.935,00	N/A	\$0,00	2015-2016
Municipios - SANTA ROSA	Fondo de compensación regional 40%	2015	\$744.643.479,00	N/A	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE SANTA ROSA NIT 800095984-1			Valor	\$ 703.569.828	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	MUNICIPIO DE SANTA ROSA NIT 800095984-1			Valor	\$ 56.285.586	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 017 de 2013					

El cambio de la fuente de financiación se propone por solicitud del municipio teniendo en cuenta que como ejecutor, esta entidad territorial dispone de saldo en sus Asignaciones Directas con lo cual completa el valor del ajuste. Cuenta con revisión técnica favorable por parte de Ministerio de Educación Nacional con fecha de expedición del nueve (09) de noviembre de 2015

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración



Con base en la anterior votación, el OCAD Cauca Sí aprobó el ajuste presentado para el citado proyecto.

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	Javier Andres Rubio Saenz-	jrubio@mineducacion.gov.co	5:56 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Temístocles Ortega Narváez	gobernador@cauca.gov.co	6:09 pm
NIVEL MUNICIPAL	Huver Ramos Estupiñan	huverana@yahoo.com	5:41 am
	Nelson Mazabuel Quilindo	alcapura2012@hotmail.com	5:57 pm
	Darío Jesús Sandoval F.	djsandoval122@hotmail.com	5: 36 pm

#### 4. Proposiciones y varios.

La Secretaría Técnica Informa que el Proyecto denominado "Construcción Obras de optimización y ampliación captación, desarenadores y línea de aducción de la cabecera municipal de Timbio - Primera Fase" con código BPIN 20150031900046, no contó con concepto técnico el día de la sesión del OCAD.

Para los demás proyectos que se encuentran en ciclo de revisión, la Secretaría Técnica en conjunto con los Ministerios de Educación Nacional y Hacienda y Crédito Público, llevará a cabo el próximo 19 y 20 de noviembre mesas técnicas que tendrán como objetivo avanzar en el proceso de obtención de cumplimiento de requisitos sectoriales.

La Secretaría Técnica Citará a la mayor brevedad posible una próxima sesión de OCAD para continuar con aprobación de proyectos.

## 5. Cierre de la sesión por parte del Presidente del OCAD.

Agotado el orden del día, siendo las 6:47 pm, se dio por terminada la sesión virtual del OCAD CAUCA.

### ANEXOS

- Convocatoria a la Sesión.
- Mensajes del registro de asistencia de los miembros del OCAD Cauca.
- Mensaje de correo electrónico soporte del recibo de las votaciones de los miembros.
- Matriz (Versión 17 – suministrada por el DNP) Sistema de Evaluación por Puntajes.
- Propuesta firmada del Gobernador del Departamento del Cauca - cumpliendo del numeral 4 literal a) del anexo 1 del Acuerdo 32 de la CR del Sistema General de Regalías.

En constancia se firma la presente acta a los diecinueve (19) días del mes de Noviembre del 2015.

  
\_\_\_\_\_  
**Temístocles Ortega Narváez**

Gobernador  
PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CAUCA

  
\_\_\_\_\_  
**Daniel Luna Fals**

Jefe Oficina Asesora de Planeación  
SECRETARIO TÉCNICO

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CAUCA

Revisó: Dilia Angélica Sánchez Vásquez – Coordinación Secretaria Técnica OCAD Departamental Cauca - SGR  
Gerardina Guzmán H. - Gestor de Proyectos OCAD Departamental Cauca – SGR  
Carlos Fabián Dorado C.. – Gestor de Proyectos OCAD Departamental Cauca – SGR

Proyectó: Katherine Chávez – Profesional de apoyo OCAD Departamental Cauca – SGR

1. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y no dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio
2. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio.